

Reseña Anual de Clasificación (Estados Financieros agosto 2016)

# Fondo Mutuo Santander Renta Mediano Plazo

## Ratings

**Gastón Gajardo**  
Analista  
[ggajardo@icrchile.cl](mailto:ggajardo@icrchile.cl)

**Fernando Villa**  
Gerente Corporaciones  
[fvilla@icrchile.cl](mailto:fvilla@icrchile.cl)

**Francisco Loyola**  
Gerente Clasificación  
[floyola@icrchile.cl](mailto:floyola@icrchile.cl)

Instrumentos	Rating	Acción de Rating	Tendencia	Metodología
Cuotas de Fondos Mutuos Series: UNIVERSAL, INVERSIONISTA, EJECUTIVA, APV Y AM	AAA fm/M2	1° Clasificación	Estable	Metodología de fondos mutuos

## Fundamentos de Clasificación

ICR Clasificadora de Riesgo clasifica en Categoría AAA fm para Riesgo de Crédito y M2 para riesgo de mercado las cuotas del Fondo Mutuo Santander Renta Mediano Plazo.

Respecto al riesgo de crédito, su clasificación se sustenta sobre la base de que la Administradora pertenece y posee el respaldo de uno de los grandes actores en el mercado financiero mundial junto con la adecuada estructura administrativa y de control de los fondos que maneja. La cartera de inversión del fondo cumple cabalmente con las disposiciones establecidas en el Reglamento Interno, manteniendo una buena calidad crediticia.

Al 31 de agosto de 2016, el principal emisor es Banco Scotiabank Chile y 15,86% del activo del fondo, cumpliendo con los límites establecidos en su reglamento interno. Asimismo, los 5 principales emisores concentran el 63,22% del activo del fondo, lo que indica una adecuada diversificación de su cartera.

Para Riesgo de Mercado, el fondo mantiene una clasificación de M2, producto de la duración promedio experimentada durante los últimos 24 meses, la que alcanzó los 322 días, la que mantiene holgura con su límite superior, dando cuenta de moderada a baja sensibilidad ante un cambio en las tasas de interés del mercado.

El fondo mutuo Santander Renta Mediano Plazo se define como Tipo 2, es decir, de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 365 días

Al 31 de agosto de 2016, el patrimonio del fondo alcanzó los \$348.761 millones, equivalente a un aumento de 7,59% respecto al año anterior. En tanto, los partícipes presentan una tenue tendencia al alza durante el periodo analizado, lo que se ve reflejado en un aumento anual de 14,77%, totalizando 22.872, de los cuales 3 corresponden a aportantes institucionales. Adicionalmente, al observar el periodo analizado se puede apreciar claramente la correlación directa entre

los movimientos en el patrimonio y el número de partícipes, lo que da cuenta de que la variación en los movimientos patrimoniales radica principalmente en la variación en el monto de los aportes.

Al 31 de agosto de 2016, el fondo mantiene mayoritariamente sus inversiones en depósitos a corto plazo (56,36%), seguido de participaciones en bonos bancarios (39,29%), mientras que el porcentaje restante está compuesto por otros instrumentos como depósitos largos, bonos de empresas, letras hipotecarias entre otros.

El fondo mutuo Santander Renta Mediano Plazo mantiene menor rentabilidad acumulada para los últimos 24 meses que la categoría de fondos tipo 2. No obstante, mantiene el 52,31% de su cartera en instrumentos con vencimiento menor a 270 días, dando cuenta de la posición más conservadora que ha ido tomado el fondo.

Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos pertenece a SAM Investment Holding Limited, la que a su vez es controlada en partes iguales por Banco Santander (50%) y las compañías de capital privado Warburg Pincus - General Atlantic (50%).

El fondo es administrado por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, la cual al cierre de agosto de 2016 maneja, un total de 37 fondos mutuos, que conjuntamente alcanzan un patrimonio efectivo de \$5.185.513 millones, distribuido entre 244.280 partícipes. Estas cifras representan el 16,29% y 11,52% de la industria de fondos mutuos, respectivamente, lo que ubica a la administradora como uno de los 3 los principales actores dentro de la industria, tanto en términos de patrimonio como de partícipes.

## Definición de Categorías

### CATEGORÍA AAA

Cuotas con la más alta protección ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio.

### CATEGORÍA M2

Corresponde aquellas cuotas con moderada a baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

HISTORIAL DE CLASIFICACIÓN			
Fecha	Rating	Tendencia	Motivo
Sep-16	AAA fm/ M2	Estable	Primera Clasificación

*La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores y Seguros, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.*